

7ª COMISIÓN DESPIDO COLECTIVO: BBVA ACEPTA LAS PROPUESTAS DE CCOO SOBRE MOVILIDAD GEOGRÁFICA

En la reunión de hoy día 23, el Banco ha reconocido la necesidad de las medidas que hemos propuesto respecto a la movilidad geográfica, aceptándolas todas ellas.

Estas medidas, son:

1. Las personas a las que se les ha ofrecido una movilidad geográfica, que anteriormente hubieran solicitado una baja indemnizada y esta haya sido rechazada, se les ofrecerá de nuevo la plaza en cuestión, teniendo como plazo de respuesta hasta última hora del próximo martes día 27.
2. Las vacantes en CSE, Task Force y Fuerzas de Venta Especializada que queden sin cubrir el próximo día 27, serán asignadas hasta marzo de 2022, con la garantía de que no supondrán traslados fuera de la provincia.
3. Se lleva a cabo una pequeña dotación de plazas en los CSE de Málaga, Tenerife y Alicante, queriendo paliar movilizaciones geográficas amplias y que se ofrecerán a aquellas personas que se les haya asignado un traslado a un CSE más lejano.
4. Se añade una cláusula de retorno garantizado a la provincia con duración indefinida, para aquellas personas con desplazamiento fuera de su provincia, cuando se produzcan vacantes en puestos de gestión remota existentes o de nueva creación. Igualmente, para los Task Force, tendrán prioridad en la cobertura de vacantes en su provincia de origen.
5. Las personas que cubran una plaza de CSE fuera de su provincia tendrán preferencia en la elección de días de teletrabajo, sean éstos consecutivos o no.

En esta reunión, también se han tratado los siguientes temas:

- a) Manteniendo la cifra total de 2.935 afectaciones, se ha autorizado el incremento de plazas en el tramo de 50 a 52 años, facilitando salidas voluntarias en Áreas Centrales y Red.
- b) Hoy se han recibido las aceptaciones y rechazos en la Red. Las aceptaciones han salido de forma condicionada, esperando el resultado de las reubicaciones pendientes de cubrir.
- c) Las condiciones de Tarifas Bancarias y Préstamos se van a mantener, independientemente de la fecha de salida, hasta febrero 2022.

CCOO valoramos positivamente que se hayan tenido en cuenta todas nuestras propuestas, para así alcanzar un nivel de voluntariedad más elevado y paliar algunas de las problemáticas que se habían generado con el proceso de movilidad.